LITORALPRESS

Fecha: 26-06-2025
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Noticia general
Título: Instan a Hacienda a informar resultado de sumarios por licencias

Pág. : 3
Cm2: 587,4

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: No Definida

Anoche, el ministerio anunció que hoy expondrá sobre informe de la CGR:

Instan a Hacienda a informar resultado de sumarios por licencias

Desde el Congreso esperan que se acelere la presentación del reporte y se informen sanciones duras y de tipo "ejemplar" en contra de los funcionarios investigados. También que se aclare cómo se recuperarán fondos.

J.P. PALACIOS

El 27 de mayo fue el primer balance que realizó el Ministerio de Hacienda sobre los sumarios iniciados por mal uso de licencias médicas en el sector público, a raíz de la investigación de la Contraloría General de la República (CGR). La entidad detectó que 25.000 funcionarios salieron del país estando con licencia médica.

"La meta que nos hemos puesto es tener los sumarios cerrados de aquí a un mes, pero considerando que las personas tienen espacios entremedio y hay plazos legales", manifestó en mayo Javiera Martínez, directora de Presupuestos.

"Nosotros dimos en esto un plazo de 72 horas para iniciar los sumarios, y además dimos un plazo de un mes para informar del avance de los sumarios", dijo a "El Mercurio" el 24 de mayo el ministro de Hacienda, Mario Marcel, en el Chile Day en Nueva York: "En el sector público a veces pasa que los sumarios se extienden en el tiempo y al final no pasa nada. Aquí focalizamos los dos puntos: el comienzo y el final".

La vocera (s) de Gobierno, Aisén Etcheverry, comunicó en esos días, en diversos espacios, que cualquier persona en falta "va a ser sancionada durante esta gestión de Gobierno".

El martes pasado, "El Mercurio" consultó a la Dirección de Presupuestos (Dipres) sobre estos plazos. Aunque no contestó, sí lo hizo ayer Marcel en una actividad. No comprometió una fecha. "(La) información se está recopilando y, cuando la tengamos consolidada, la vamos a entregar públicamente", expresó.

Anoche, desde Hacienda anunciaron que hoy casi al mediodía Marcel y Martínez se referirán al informe de la Contraloría.

Duras sanciones

Desde el Congreso, donde se ha impulsado una comisión investigadora y se analiza debatir proyectos de ley para perfeccionar la legislación, esperan que Hacienda acelere la entrega de los resultados del nuevo reporte y se dicten sanciones duras.

"Espero que se cumpla la ley; si alguien no lo hizo, debe estar fuera del servicio público", apuntó el diputado de la comisión de Hacienda de la Cámara Miguel Mellado (RN). El parlamentario dice que espera que "el Gobierno no tape ninguna irregularidad o ilegalidad". Agrega: "Llegó la hora de cambiar las cosas. Tenemos un país enfermo de malas prácticas en el servicio público".

Mellado emplazó a que "el Gobierno sancione a los que infringieron la ley" y anticipó que buscarán dotar de mayores atribuciones de fiscalización a la Contraloría General de la República.

El diputado Felipe Donoso (UDI) también pide aplicar sanciones efectivas en este caso. "Espero que el ministro (Marcel) nos diga cuántos funcionarios están siendo sumariados y qué acciones se están tomando con quienes ya no son funcionarios como la cuñada del Presidente Gabriel Boric, cuántos fondos pretende recuperar con estas acciones y también nos informe sobre las medidas que tomarán con los jefes de servicio que tengan responsabilidad", señaló.

A juicio del legislador gremialista, "es muy importante no solo sancionar a quienes utilizaron licencias de mala manera, sino también a quien no ejerció el control suficiente y evitar que se repita este abuso".

En el oficialismo también hay expectativas de que el Gobierno informe sanciones ejemplificadoras contra los empleados que abusaron de licencias médicas.

"Me parece muy importante ese informe (balance del Gobierno) y sobre todo las sanciones que se apliquen a los funcionarios. Debe ser una medida ejemplar para que ningún funcionario pretenda repetir este tipo de irregularidades", planteó el diputado Jaime Naranjo (ex-PS).

Naranjo también espera que el Ejecutivo plantee "medidas para que esto no se repita". Añadió: "El país estará atento porque esto es un paso muy importante para combatir la corrupción que está matando el alma del país".

En tanto, la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF) —que representa a los funcionarios del Gobierno Central— ha pedido que en los sumarios se respete "la presunción de inocencia" y que debe haber un foco en enfrentar el ausentismo laboral como origen del problema.

El pasado 27 de mayo las autoridades del Ministerio de Hacienda hicieron un primer balance de las investigaciones por mal uso de licencias médicas.

MOISÉS MUÑOZ

*"Esa información se está recopilando y cuando **la tengamos consolidada la vamos a entregar públicamente".***

MARIO MARCEL
MINISTRO DE HACIENDA

*"Llegó la hora de cambiar las cosas. Tenemos un país enfermo de **malas prácticas en el servicio público".***

MIGUEL MELLADO
DIPUTADO RN

*"El país estará atento, porque esto **es un paso muy importante para combatir la corrupción,** que está matando el alma del país".*

JAIME NARANJO
DIPUTADO EX-PS

*"**Es muy importante no solo sancionar** a quienes utilizaron licencia de mala manera, sino también a quien no ejerció el control suficiente".*

FELIPE DONOSO
DIPUTADO UDI